INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	31/08/2024	Numero de contrato:	CD-57-2024-3307
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	NATALIA LUCIA MENDEZ URINA CC. 32759410 BARRANQUILLA		
Fecha de inicio contrato:	17/05/2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30/11/2024
Periodo del informe:	*Cuarto informe comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto del 2024.*	Informe número:	04
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES.		
Valor del contrato	22.750.000		
Supervisor	DIANA RIQUER SANCHEZ		
Cargo	Jefe de Oficina.		

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Emitir conceptos en temas referentes a los planes, proyectos, campañas, programas, actividades de cualquier tipo, que se desarrollen en espacio público en el Distrito de Barranquilla, de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo • Realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos sobre el control urbanístico y los regímenes de planeación de vivienda y el patrimonio inmobiliario • Realizar las labores técnicas en el proceso de seguimiento a de seguimiento a las obras y/o construcciones de conformidad con la normatividad vigente y apoyar por solicitud de los inspectores a las inspecciones policía urbana adscritas a la secretaria de control urbano y espacio público que se requieran conocimientos técnicos especializados.	• Adelantar las funciones de diagnóstico de obras o construcciones requeridas para el cumplimiento de los fines misionales de la secretaria de control urbano y espacio publico • Elaborar los informes técnicos especializados que se requieran para el cumplimiento de los fines misionales de la dependencia • Realizar seguimiento, apoyo y/o supervisiones de obras relacionadas en el área de arquitectura de conformidad con las funciones de la dependencia • Brindar asesoría relacionadas con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de sus funciones y servicios profesionales. • Elaborar informes técnicos especializados a través de la plataforma Argis y Sigob , dando alcance a las PQRS dentro de los términos establecidos de respuestas. • Realizar acompañamiento a los procesos de recuperación de espacio público y legalización de estos. • Realizar visitas de control y vigilancia a las intervenciones en las zonas de espacio público ,

• Ejercer la inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 y las estructuras de telecomunicaciones en predios privados de conformidad con el POT territorial y demás normatividad que lo complementen , adicionen o modifiquen.	roturas de vías y seguimiento de licencias a las mismas , a fin de establecer autorizaciones, vigencias de las intervenciones y tiempos de ejecución de las mismas.

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

FOTOS VISITAS REALIZADAS AGOSTO 1-2024 A AGOSTO 31 -2024.

1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS FUNCIONES REALIZADAS
(Describa en detalle cada una de las funciones realizadas durante el periodo señalando la información de cada campo)

FUNCIÓN	FECHA	DIRECCIÓN	RADICADO	MOTIVO
VISITA TECNICA	01/08/2024	K 43 Y 41 CON CALLE 35	N/A	CARACTERIZACION C.CIAL ALADINO
VISITA TECNICA	14/07/2024	K 40 C 35 Y 36	N/A	CARACTERIZACION CENTRO
VISITA TECNICA	15/08/2024	C 79 51 49	QUILLA 24-091848	PERTURBACION POR EXTRACTOR DE OLORES
VISITA TECNICA	13/08/2024	K 50 82 97	N/A	REACCION INMEDIATA-SEG. LICENCIA Y PERTURBACION
VISITA TECNICA	13/08/2024	K 63 66 18	N/A	REACCION INMEDIATA-CONSTRUCCION LICENCIA
VISITA TECNICA	22/08/2024	K 50 82 97	N/A	REACCION INMEDIATA-SEG. LICENCIA
VISITA TECNICA	22/08/2024	C 70B 39 34	QUILLA 24-117421	VISITA POR AFECTACIONES A TERCEROS

FOTOS VISITAS REALIZADAS AGOSTO 1-2024 A AGOSTO 31 -2024.





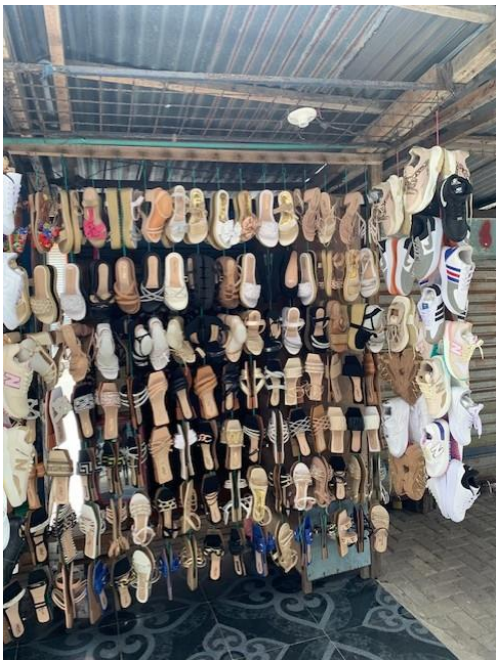





37


83
32


Betigo
shley&Kaner
VENTA AQUI
84
33






88


89


María Jaimez
Cejas Semipermanentes
Pestañas:
· Punto a Punto / Corridas
Depilación:
· Bozo / Mentón
· Axila
· Pierna / Media pierna
90
PROMO = DIA
-CEJAS
-PESTAÑAS
-AXILA
¡CREAN PROMO!
CEJAS 5000


VARIEDADES
Stick


78


VERSACE
Dior
ONTURAS - LENTES DE CONTACTO
LENTES TRANSITIONS
8082


10


Optica
Santa Lucia
Transitions


SEPTIMO
SEPTIMO
GAIA





En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de AGOSTO del 2024.

C.C. 32.759.410
CONTRATISTA